

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos pueblos y ciudades de la provincia de Huelva han presentado solicitud en base a la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, publicada en el BOE de 17 de noviembre de 2015 ?
2. ¿Cuáles son esos pueblos y ciudades?
3. ¿Cuánto es el importe de los proyectos solicitados por los pueblos y ciudades de la provincia de Huelva?
4. ¿Cuándo se van a resolver esas solicitudes, teniendo en cuenta que la orden establecía un plazo de seis meses que ampliamente ya se ha superado?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de agosto de 2016

  
LA DIPUTADA

JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

  
EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

29-19/lgt